DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 8223
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2015ER5308

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Santa Fe**
COE	21	MÓVIL	7	
FECHA	13 de Abril de 2015	HORA	10:18 a.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

SECTOR	Carrera 1A con Calle 1C	**ÁREA DIRECTA**				2500 m²	
BARRIO	Ramirez	**POBLACIÓN ATENDIDA**				120	
UPZ	96 – Lourdes	**FAMILIAS**	20	**ADULTOS**	80	**NIÑOS**	40
LOCALIDAD	3 – Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**			45		
CHIP	AAA0033WONN y otros	**OFICIO REMISORIO**			CR-20581		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA	X	INUNDACIÓN		ESTRUCTURAL	X

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

ANTECEDENTES:

El Barrio Ramírez, donde se encuentra ubicado el sector evaluado, fue legalizado mediante el Acto administrativo No. 1208 del 28 de diciembre de 2006, expedido por la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico CT-4439, en el cual se estableció que los predios localizados en la Manzana A2 se encuentran en Zona de Amenaza Alta y Alto Riesgo No Mitigable, para lo cual se recomendó incluirlos en el programa de reasentamiento de familias con prioridad técnica 1; así como destinar la Zona Verde 02 como suelo de protección por riesgo y dar uso de recreación pasiva.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

A continuación en la Tabla No. 1, se relacionan los predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto riesgo No Mitigable:

Tabla No. 1. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe.

IDENTIFICADOR	DIRECCION	BENEFICIARIO	PRIORIDAD	DOCUMENTOS SOPORTE
2008-3-10705	Carrera 1A Este No. 1C-02	Pedro Pablo Gutiérrez Gómez / María Helena García Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5035
2008-3-10699	Carrera 1A Este No. 1C-02 Interior 1	Alexander Valderrama	1	CT-4351, CT-4439, CR-5030
2008-3-10700	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 2	Jorge Valderrama	1	CT-4351, CT-4439, CR-5031
2008-3-10701	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 3	Sandra Milena Gutiérrez Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5032
2008-3-10702	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 4	David Alejandro Ángel	1	CT-4351, CT-4439, CR-5033
2008-3-10703	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 5	Ana Julia Velásquez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5039
2008-3-10704	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 6	Jorge Enrique Gutiérrez Gómez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5034
2008-3-10706	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 8	Vicente Acero Ronderos	1	CT-4351, CT-4439, CR-5036
2008-3-10707	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 29	María Marlen Castillo Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5037
2008-3-10708	Carrera 1A Este	Pedro Enrique Rozo	1	CT-4351, CT-4439, CR-5035
2008-3-10709	Carrera 1A Este	Marlen María Castillo	1	CT-4351, CT-4439
2014-3-14723	Carrera 1A No. 1C-02 MJ 28	William Enrique Rozo Duran	1	CT-4351, CT-4439, RO-74803

Por otra parte, consultado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y atención de Emergencias de Bogotá – SIRE, se encontró que para el sector localizado en la Carrera 1A con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ha emitido diferentes documentos técnicos los cuales se listan a continuación en la Tabla No. 2:

Tabla No. 2. Relación de Documentos Oficiales emitidos por el IDIGER, para el sector de la Carrera 1ª con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe.

DOCUMENTOS EMITIDOS
RO-16184, RO-49751, RO-49771, RO-68668 Y DI-7657

Es pertinente resaltar, que los documentos listados con anterioridad han sido remitidos a la comunidad, así como a diferentes entidades públicas y/o privadas para que desde sus respectivas competencias se adelanten las acciones pertinentes para la mitigación del riesgo.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

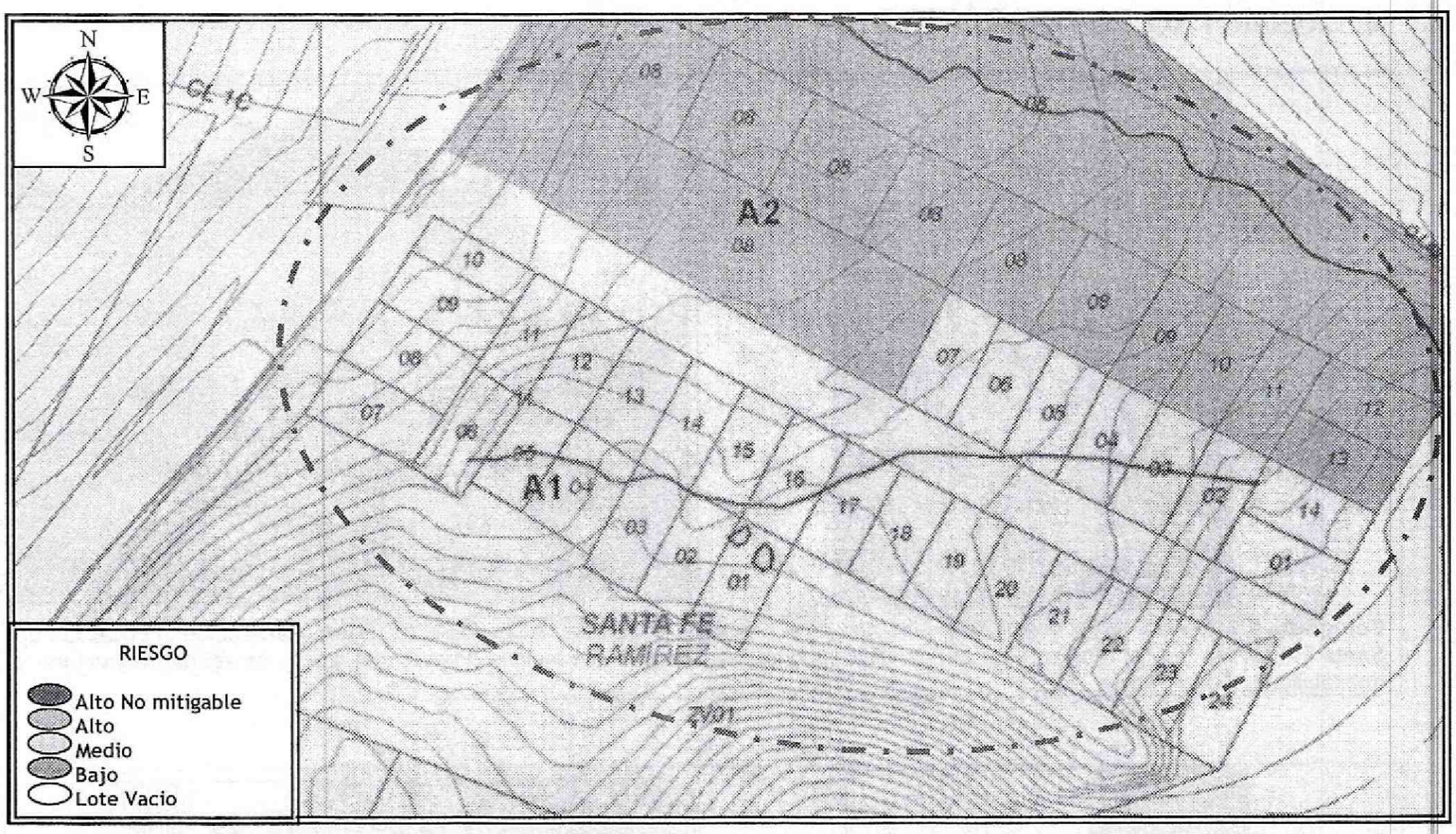

Figura 1. Localización del sector de la Carrera 1A con la Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe (Imagen e información tomada del CT-4439).

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó visita técnica el día 13 de Abril de 2015, al sector de la Carrera 1A con Calle 1C, encontrando que el mismo se localiza en una zona parcialmente consolidada, con algunas vías pavimentadas y servicios públicos básicos, sector en el cual se identifican edificaciones entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas en material de recuperación, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada y en el que no hay evidencia de procesos de remoción en masa de carácter local y/o general que puedan generar compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas (Fotos 1,2,3 y 4).

Dadas las condiciones topográficas del sector, para la adecuación del terreno y posterior emplazamiento de las viviendas se han implementado taludes de corte y/o relleno, los cuales en la mayoría de los casos no cuentan con adecuadas medidas de estabilización ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía, situación que favorece las filtración de estas aguas al interior de las viviendas.

Así mismo, es pertinente resaltar que al momento de la visita, no se pudo corroborar si se presentan daños en las redes de acueducto y alcantarillado del sector como se hace mención en el radicado IDIGER No. 2015ER5308 y si las construcciones localizadas en la Manzana A2, corresponden a nuevas ocupaciones, teniendo en cuenta que estas se localizan en un sector catalogado como Zona de Alto Riesgo No Mitigable y que dichos predios fueron incluidos en el Programa de Reasentamiento de familias y destinados como suelo de protección por riesgo.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

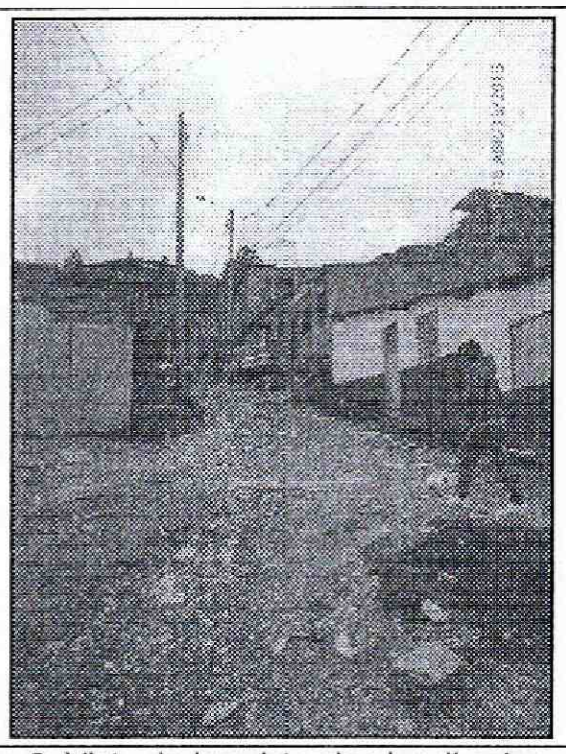



Fotografía 1 y 2. Vista de las viviendas localizadas en el sector de la Carrera 1A con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, en las que al momento no se identificó ningún tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad.

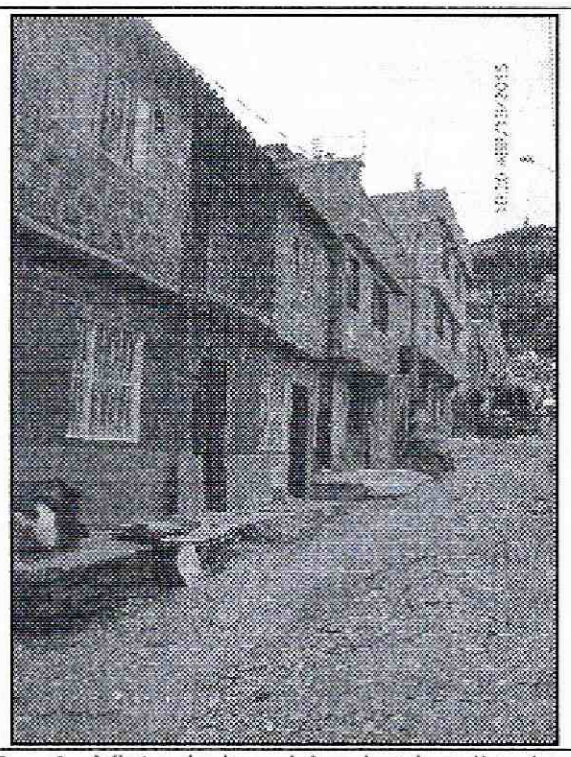

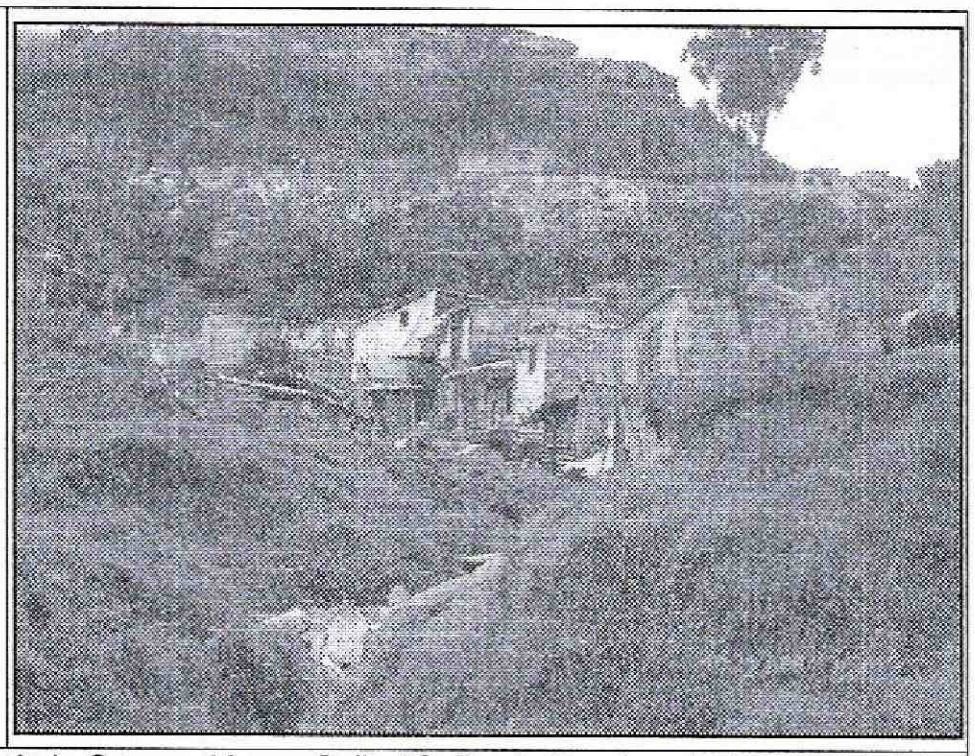

Fotografía 3 y 4. Vista de las viviendas localizadas en el sector de la Carrera 1A con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, en las que al momento no se identificó ningún tipo de daño que indique compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de las condiciones estructurales de las viviendas que se localizan en el sector catalogado como Zona de Alto Riesgo NO Mitigable; sumado al deterioro del sector por las intervenciones antrópicas realizadas para la adecuación del terreno y posterior emplazamiento de las viviendas. .

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 1A con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe.

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el sector de la Carrera 1A con Calle 1C, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las deficiencias constructivas identificadas en las mismas, ni por daños en redes de servicios públicos, ni por procesos de remoción en masa ya que no hay evidencia de los mismos en el sector evaluado, ni ante cargas normales de servicio. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) presenten compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que dadas las deficiencias constructivas evidenciadas en las viviendas, las mismas pudieren presentar compromiso ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras); por lo que cualquier tipo de intervención a realizar en estas (estudios, reforzamiento, etc...), deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar y/o verificar el estado del proceso de reasentamiento de los predios que se listan a continuación en la Tabla No. 3, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, los cuales se encuentran incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias ubicadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable con prioridad técnica uno (1).

Tabla No. 3. Predios incluidos en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe.

IDENTIFICADOR	DIRECCION	BENEFICIARIO	PRIORIDAD	DOCUMENTOS SOPORTE
2008-3-10705	Carrera 1A Este No. 1C-02	Pedro Pablo Gutiérrez Gómez / María Helena García Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5035
2008-3-10699	Carrera 1A Este No. 1C-02 Interior 1	Alexander Valderrama	1	CT-4351, CT-4439, CR-5030
2008-3-10700	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 2	Jorge Valderrama	1	CT-4351, CT-4439, CR-5031
2008-3-10701	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 3	Sandra Milena Gutiérrez Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5032
2008-3-10702	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 4	David Alejandro Ángel	1	CT-4351, CT-4439, CR-5033
2008-3-10703	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 5	Ana Julia Velásquez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5039
2008-3-10704	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 6	Jorge Enrique Gutiérrez Gómez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5034
2008-3-10706	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 8	Vicente Acero Ronderos	1	CT-4351, CT-4439, CR-5036
2008-3-10707	Carrera 1A Este No. 1C-02 Int. 29	María Marlen Castillo Rodríguez	1	CT-4351, CT-4439, CR-5037
2008-3-10708	Carrera 1A Este	Pedro Enrique Rozo	1	CT-4351, CT-4439, CR-5035
2008-3-10709	Carrera 1A Este	Marlen María Castillo	1	CT-4351, CT-4439
2014-3-14723	Carrera 1A No. 1C-02 MJ 28	William Enrique Rozo Duran	1	CT-4351, CT-4439, RO-74803

- A la Alcaldía Local de Santa Fe, desde su competencia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación y demolición de inmuebles que correspondan a nuevas ocupaciones y que se hayan emplazado en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable, para que posteriormente se proceda a la demolición de los mismos, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares.

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EABB, desde su respectiva competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 1A con Calle 1, Barrio Ramírez de la Localidad de Santa Fe, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las mismas, que puedan detonar procesos de remoción en masa en el sector evaluado.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: 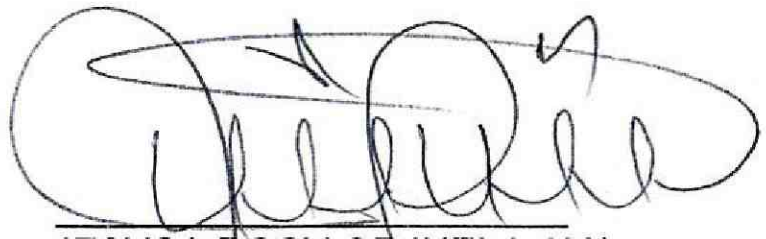 Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co